



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 022 -2024-DIGA/TC

Lima, 11 de julio de 2024

VISTO

El Informe N.º 028-2024-OL/TC de fecha 09 de julio de 2024, cursado por la Oficina de Logística, en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC de la entidad, solicitando la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2024; y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Dirección General N.º 004-2024-DIGA/TC, de fecha 15 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del TUO de la Ley N.º 30225 - Ley Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Supremo N.º 082-2019-EF y el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N.º 377-2019-EF, Decreto Supremo N.º 168-2020-EF, Decreto Supremo N.º 162-2021-EF y Decreto Supremo N.º 234-2022-EF, se refieren a la formulación, contenido, aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, en el numeral 7.5.1, punto 7.5 de la Directiva N.º 002-2019-OSCE/CD – De la modificación del Plan Anual de Contrataciones; dispone que *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades"*; además, en el numeral 7.5.2. ordena que *"Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC(...)"*;

Que, mediante Resolución de Dirección General N.º 007-2024-DIGA/TC, de fecha 22 de febrero de 2024, se aprobó la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2024, en la que se incluyó la Licitación Pública para la "Adquisición de siete camionetas por renovación de flota vehicular del Tribunal Constitucional";

Que, mediante Resolución de Dirección General N.º 012-2024-DIGA/TC, de fecha 22 de abril de 2024, se aprobó la segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2024, en la que se incluyó la Adjudicación Simplificada por el "Servicio de mantenimiento correctivo de ascensor en la Sede San Isidro del Tribunal Constitucional";

Que, mediante Resolución de Dirección General N.º 016-2024-DIGA/TC, de fecha 25 de junio de 2024, se aprobó la tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2024, en la que se incluyó la Contratación Directa "Servicio de vigilancia para los locales del Tribunal Constitucional";





Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 022 -2024-DIGA/TC

Lima, 11 de julio de 2024

Que, mediante Resolución de Dirección General N.º 020-2024-DIGA/TC, de fecha 08 de julio de 2024, se aprobó la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2024, en la que se incluyó las Adjudicaciones Simplificadas de "Servicio de agenciamiento de pasajes aéreos internacionales para el Tribunal Constitucional" y "Adquisición e instalación de un tablero de Transferencia Automática TTA"

Que, la Oficina de Logística ha solicitado mediante el Informe N.º 028-2024-OL/TC de fecha 09 de julio de 2024, la inclusión de un (01) procedimiento de selección según el Anexo N.º 1, que forma parte de la presente Resolución y los detalles se indican a continuación:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
15	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	Consultoría para la elaboración del expediente técnico del servicio de evaluación, diagnóstico y propuesta técnica de intervención para el mejoramiento del sistema integrado de instalaciones sanitarias del Tribunal Constitucional de la sede de Av. Arequipa N.º 2720 del Distrito de San Isidro	1	1 - Soles	97,500.00

Que, la Oficina de Presupuesto, confirma el sustento presupuestal correspondiente para la contratación del servicio requerido, mediante la aprobación el CCP N.º 412-2024 de fecha 08 de julio de 2024

Que, en tal sentido, resulta procedente la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024 del Tribunal Constitucional, propuesta por la Oficina de Logística en calidad de órgano encargado de las contrataciones, al encontrarla conforme a lo previsto en la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y Directiva pertinente,

Que, en uso de las atribuciones y facultades delegadas del Titular de la Entidad a esta Dirección General de Administración mediante Resolución Administrativa N.º 001-2024-P/TC.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Tribunal Constitucional para el Ejercicio Fiscal 2024, incluyendo un (01) procedimiento de selección que se detalla en el Anexo N.º 1 que forma parte integrante de la presente resolución.





Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 022 -2024-DIGA/TC

Lima, 11 de julio de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Plan Anual de Contrataciones aprobado estará a disposición de los interesados en la Oficina de Logística, de acuerdo con lo prescrito en la VII Disposición específica, punto 7.4 Del registro y publicación del Plan Anual de Contrataciones, numeral 7.4.4. de la Directiva N.º 002-2019-OSCE/CD.

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer la publicación de la presente, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo de no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de su aprobación; asimismo, la publicación en la página web del Tribunal Constitucional.

ARTÍCULO CUARTO. - Disponer se remita copia de la presente Resolución a la Secretaria General, a la Oficina de Logística, a la Oficina de Servicios Generales, a la Oficina de Presupuesto, a la Oficina de Contabilidad y Tesorería, a la Oficina de Tecnologías de la Información; así como, al Órgano de Control Institucional para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese,

.....
LAURAPILAR DIAZUGAS
Directora General de Administración
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

000031-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

B) AÑO:

2024

G) SIGLAS:

TC

DI UNIDAD EJECUTORA:

201-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

E) RUC:

20217207618

F) PLIEGO:

004-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N° 2024-001ATC

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Item Único - Partida o ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIRECCION DE LAS FUERZAS ARMADAS	CODIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
10	1 - Únicos	0 - Por Líneas		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		Consultoría para la elaboración del expediente técnico de servicio de evaluación, diagnóstico y propuesta técnica de intervención para el mejoramiento del sistema integrado de instalaciones sanitarias del Tribunal Constitucional de la sede de Av. Arequipa Nro 2720 del Distrito de San	0110100000267640	30 - Servicios	1.00	1 - Soles		97.500.00	15	01	31	00	7 - Julio	301 - Sin Modalidad	Comité de selección		0 - SI LA CONTRATACION SE A EFUNDIRA	

